número 171

abril-junio 2015

Sumario

Editorial:
El nuevo superior General 3

Catequesis Paulina:
«No me habéis elegido vosotros a mi...» 4

Como lo hizo san Pablo:
«Que vuestro amor sea sincero» (Rm 12,9) 6

Páginas Marianas:
María es camino: Ejemplo de santidad 8

El Evangelio vivido:
Compartiendo la Palabra 10

Instituto Jesús Sacerdote:
Consejos evangélicos y vida sacerdotal/3 12

Instituto Santa Familia:
Instituto Santa Familia 14

Instituto San Gabriel:
Testimonio de un Gabrielino Austriaco 16

Instituto Virgen de la Anunciación:
Necesidad de la formación/1 18

X Capitulo General: 20

Noticias: 24

Calendario: 27

Intenciones del mes

Abril

Por los cristianos perseguidos: "El Reino de Dios no se defiende a golpes, sino que se establece dando testimonio de la verdad y oyéndola, y crece con el amor con que Cristo, exaltado en la cruz, atrae a los hombres hacia Él" (Dignitatis Humanae, 11).

Mayo

Por las comunicaciones sociales: "La madre Iglesia sabe que estos medios [Los instrumentos de la comunicación social], si se utilizan rectamente, proporcionan valiosas ayudas al género humano, puesto que contribuyen eficazmente a descansar y cultivar el espíritu y a propagar y fortalecer el Reino de Dios" (Inter Mirifica, 2).

Junio

Por la humanidad: "El gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de los afligidos, son también gozo y esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo y no hay nada verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón" (Dei Verbum, 21).

El nuevo superior General P. Valdir José de Castro

El nuevo Superior General de la Sociedad de San Pablo, P. Valdir José de castro, nació en Santa Bárbara d'Oeste (Brasil), el 14 de febrero de 1961. Es hijo de Francisco Pereira De Castro (+), de origen portugués, y de Therezinha Zuccolo de Castro, de origen italiano; tiene tres hermanos. Entró a la Congregación en São Paulo el 5 de febrero de 1979. Hizo su primera profesión religiosa el 11 de febrero de 1981 y fue ordenado sacerdote el 12 de diciembre de 1987.

Luego de concluidos sus estudios teológicos y la licenciatura en filosofía, se especializó en espiritualidad en la Universidad Gregoriana (1991-1994). En el 2000 obtuvo el Bachillerato en Comunicación periodística en la Universidad de Caxias do Sul (Brasil), con una tesis sobre publicidad. En 2004 logró la licenciatura en comunicación en la Facultad Casper Libero (São Paulo, Brasil). Fue maestro de los estudiantes de filosofía de 1988 a 1991; superior de la comunidad de Caxias do Sul de 1995 a 2001; maestro de novicios de 1997 a 2000; consejero provincial de 1996 al 2000 y Vicario Provincial desde 2000 hasta 2004.

En 1994 fue responsable del área infantil-juvenil de la editorial y de 2000 a 2007 Director General del Apostolado. Fue también miembro del Comité Técnico Internacional del Apostolado (2004-2007). De 2006 a 2010 fue Superior provincial de Argentina-Chile-Perú y asumió la presidencia del CIDEP de 2008 a 2011. Al regresar a Brasil en el 2011 fue nombrado vicedirector de la FAPCOM (Facultad Paulus de Tecnología y Comunicación). El 30 de julio de 2012 fue nombrado Superior Provincial y desde el 2013 es también director de la FAPCOM.

¡Muchas felicidades, P. Valdir!

Estamos viviendo tiempos de fuerte contenido en la Iglesia y en la Familia Paulina. ***El Año de la Vida Consagrada,*** que nos ha regalado el Papa y cuya Carta de promulgación, dirigida a todos los consagrados y consagradas, es de una riqueza y esperanza alentadoras. Casi deberíamos saberla de memoria por su importante contenido.

Por otra parte, la reciente celebración del ***X Capítulo General*** de la SSP -que nos atañe a todos los Institutos, ya que como tales, estamos bajo la dirección de la SSP-; nos ha traído nuevas orientaciones y urgido en serios compromisos.

Por ambas razones hemos encontrado en las palabras de Jesús: «No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y que vuestro fruto permanezca» (Jn 15,16). Materia suficiente para una seria reflexión, y en cierta manera: replanteamiento de nuestra vida de consagrados/as.

El Señor nos llama a vivir junto a Él una vida plena, entregada y llena de sentido.

Haber sido elegidos por el Señor no es otra cosa que tener un camino personal, único (porque cada alma es conducida por el Espíritu de manera personal e irrepetible), de realización, felicidad y santidad. Es Dios amor, que nos creó por amor, quien conoce nuestro corazón y nos da su gracia permanente y abundante para que respondamos al llamado que nos hace.

Señor Jesús: eres Tú el que me has llamado, el que te has metido en mi vida, casi sin darme cuenta.

No soy yo el que te he elegido: Tú has querido contar conmigo.

Por eso, no tengo derecho a dejarte; no puedo quedarme en una posición cómoda, de simple espectador, cuando Tú me estás pidiendo más: **«os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca».**

Me pides que dé fruto, ¿Pero, qué fruto?

Fruto de santidad, fruto de apostolado, fruto de trabajo bien hecho, ***fruto de servicio a los demás.***

Me quedo en este último punto: fruto de servicio a los demás. Qué bello es ese pensamiento que dice: "sino vivo para servir, entonces: no sirvo para vivir".

La Carta del Papa incide mucho en esa actitud de servicio, comunión *(común-unión)* entre los hermanos. Necesitamos vivir una especie de círculos concéntricos que se expandan. Unión en el propio seno de la Comunidad, de la familia. En nuestro caso diríamos: de nuestro propio Instituto. Unión entre los miembros de los demás Institutos de la Familia. Unión de los Institutos con el resto de Congregaciones. Y seguimos abriendo el círculo: unión con todos los hermanos y hermanas consagradas. Todo ello dará un testimonio, que es el fruto del que habla Jesús. Ese testimonio, ya es evangelización, ya es trasmisión de la felicidad que supone vivir una vida entregada totalmente a Dios en los hermanos.

Señor Jesús: eres Tú el que me has llamado, el que te has metido en mi vida, casi sin darme cuenta.

M. DE J. ISF

«Que vuestro amor sea sincero» (Rm 12,9).

Citemos el párrafo completo que hoy traemos a la reflexión: «Que vuestro amor sea sincero: odiad el mal y abrazad el bien. Amaos de corazón unos a otros, como buenos hermanos; que cada uno ame a los demás más que a sí mismo» (Rm 12,9-10).

En este Año de la Vida Consagrada sería muy oportuno hacer un serio examen sobre cómo vivimos el amor; en qué medida y con qué dimensión. Una vez escuché esta hermosa definición: "Un alma consagrada, es un alma enamorada"; y así debiera ser, porque seguimos al Amor de los amores. Vivimos (o deberíamos vivir) sumergidos en el Corazón de Cristo, que nos ha llamado y al que nos hemos entregado. Y si ello fuera así, no podemos trasmitir y traslucir, más que amor.

A veces oímos a consagrados que dicen amar mucho a las personas para las que viven su apostolado: alumnos, enfermos, actividad en tierras de misiones, los pobres, etc. etc. Y sin embargo en sus Comunidades se echa en falta ese amor que indica san Pablo; y que nos mandó el mismo Jesús: «En esto reconocerán todos que sois mis discípulos: en que os amáis unos a otros» (Jn 13,13). Y lo que decimos de las Comunidades religiosas hemos de aplicarlo al entorno familiar de todo consagrado o consagrada. Amamos a los de fuera y nos ignoramos con los de dentro. A veces, más que ignorarnos, sentimos desamor, despreocupación y desapego con aquellos con los que vivimos la vida de consagrados.

Vivimos (o deberíamos vivir) sumergidos en el Corazón de Cristo, que nos ha llamado y al que nos hemos entregado.

¿Qué clase de testimonio puede darse ante el mundo si no damos el testimonio más hermoso que es el amor que Cristo nos ha mostrado al llamarnos a una vida consagrada, a una vida de intimidad con Él?

Conmueve el amor, la ternura que san Pablo manifiesta en sus Cartas. «Os hemos tratado siempre con delicadeza, como una madre que cuida cariñosamente de sus hijos; tanto os queríamos que os habríamos entregado con gusto no solo el evangelio de Dios, sino nuestra propia vida; ¡a tal punto llegaba nuestro amor por vosotros!» (1Tes 2,7-8).

Cierto es, que estas palabras las dirige Pablo con el sentido de autoridad que tiene sobre la Comunidad de los Tesalonicenses; pero no es menos cierto, que bien puede aplicarse a la forma y manera en que mantenemos nuestras relaciones en el ámbito interno de las Comunidades y familias.

¡Qué maravilloso sería poder decir y vivir!, con el salmista: «Mirad cuán bueno y cuán agradable es que los hermanos habiten juntos en armonía. (Sal.131,1).

Estas reflexionen han brotado de la Carta que el Papa nos ha dirigido con motivo del *Año de la Vida Consagrada*.

José Lozano, ISF

MARÍA ES CAMINO: EJEMPLO DE SANTIDAD

La gracia, presente en un alma, es como la raíz de la cual brota la planta con sus ramos, hojas, flores y frutos. Las virtudes crecen en el alma en proporción a la gracia; por eso se comprende que María, siendo "gratia plena", se elevó al grado más alto de virtud y santidad. En ella las virtudes teologales, las virtudes cardinales, las virtudes morales, las bienaventuranzas, los frutos del Espíritu Santo son copiosísimos.

Así se deduce de las palabras de León XIII en la encíclica "Magnae Dei Matrix": "En esta Madre tenemos el ejemplo de toda virtud".

Ejemplo providencial, para que nosotros, al meditarlo, no nos perdamos de ánimo dejándonos llevar por el desaliento, como puede suceder considerando las perfecciones divinas de Jesús, sino que nos atraigan más viéndolas en María, pura y santísima, pero criatura como nosotros.

Es también el pensamiento de san Pío X en la encíclica "Ad diem illum". Conformarnos con Cristo; pero, puesto que él además de ser hombre es Dios, el Señor se adaptó a nuestra debilidad; conformarnos con Cristo siguiendo el camino fácil, ¡María! Su ejemplo materno nos invita y nos atrae.

1. Conformación con las virtudes de Cristo

Esta plenitud de virtud es tan notable que, cuando se dice que María es Maestra, casi siempre se entiende maestra de virtud.

En María la fe: "¡Dichosa tú que has creído! porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá". Así se expresó Isabel.

En María la esperanza: En las bodas de Caná de Galilea, dijo a Jesús: "No tienen vino", y su seguridad de ser escuchada la impulsó a ordenar a los criados: "Haced lo que él (Jesús) os diga". Sin embargo, ¡parecía que la respuesta de Jesús había sido negativa!

En María la caridad: se consagró por entero a Dios con el voto de virginidad; pero, siempre dispuesta a seguir la voluntad de Dios, respondió al arcángel Gabriel: "Cúmplase en mí lo que has dicho". Conociendo la necesidad de Isabel, en las condiciones en que se encontraba: "Abiit montana cum festinatione", y la sirvió como humilde criada durante tres meses.

María es Maestra de virtud. Se uniformaba a Jesús, especialmente durante la vida en Nazaret, como compartiendo virtudes y méritos, encontrándose en las mismas situaciones y circunstancias, en las ocupaciones familiares de la jornada: piedad, trabajo, sufrimiento, relaciones sociales… María imitaba a Jesús del modo más perfecto.

P. Santiago Alberione

Profundizar y orar cualquier texto de la Biblia es algo muy personal. Lo que sentimos, no se puede transcribir con palabras, son aproximaciones que, a veces, hasta desfiguran un poco la misma experiencia, son vivencias que afectan a nuestra vida y nos cambian. Y esos motivos son los que compartimos para que, con la gracia de Dios, puedan ayudarnos mutuamente.

El texto pertenece al Evangelio del Domingo V de Pascua ciclo B.

***Vosotros estáis ya limpios gracias a la Palabra que os he anunciado* (Jn 15, 3).**

¡Qué importante es la Palabra de Jesús, como que es Palabra de Dios! El Señor no dice a sus discípulos que están limpios por hacer muchos sacrificios, muchas oraciones, o muchas obras, sino por acoger el anuncio de su Palabra, que es en definitiva acogerle a Él mismo.

Gracias a Ella, nuestras vidas se van transformando y, como consecuencia de ello, nacerán las oraciones, obras y sacrificios.

Como somos limitados, no podemos asimilarla en plenitud. Por eso, se ha de convertir en nuestra comida diaria. Y no dejarla por nada porque es vital para nuestro crecimiento en la fe. Sin ella no se puede llegar a la plenitud de la Vida.

Jesús mismo premiará nuestra fidelidad a la escucha de su Palabra, haciendo que la comprendamos cada vez mejor.

Es Jesucristo mismo quien anunció entonces, y el único que puede, mediante su Espíritu, anunciarnos hoy, la Buena Nueva. Ponernos ante su casa (La Palabra) y esperar a que nos abra la puerta, para saborear y comprender aquello que leemos.

Acoger la Palabra es vivirla, hacerla realidad en nuestras vidas, es acoger a Jesús.

Resumiendo, la palabra de Jesús limpia cuando se acoge, pues tiene el poder de vivificarnos y de llenarnos de alegría.

Gracias a su Palabra, nuestras vidas se van transformando, poco a poco, en otro Cristo.

La Biblia es la carta de Dios a los hombres. Constituye por tanto, especialmente el Nuevo Testamento, la primera y principal lectura para adquirir el pensamiento de Dios.

RECUADRO

Pensamientos del p. Alberione sobre la palabra de dios

"La Biblia es la carta de Dios a los hombres". Constituye por tanto, especialmente el Nuevo Testamento, la primera y principal lectura para adquirir el pensamiento de Dios" (cf CISP, 1155).

"La Sagrada Escritura es como el viático que os acompaña; es la compañía que siempre podéis llevar con vosotros". (P. 285)

"La Biblia es el libro que debemos dar. Lo damos con las películas, o con la prensa, o la damos con la voz en la radio…, cuando usamos todos los medios que el Señor nos ha proporcionado. De la misma manera que nos vestimos y nutrimos de lo que el Señor ha creado". (A, 307).

"El amor al evangelio es la señal y la característica de las almas destinadas por Dios a grandes empresas" (P, 281).

"Está claro que quien basa su espiritualidad en la Biblia cuenta con una oración entera, completa, la que le agrada a Dios" (P. 38).

"¿Qué podéis dar, pues? Podéis dar a Dios, dar su Palabra. ¡Qué potentes sois cuando citáis una frase del evangelio. La Palabra de Dios es la autoridad máxima". (SdC, 364).

Mari Muñoz, ISVA

CONSEJOS EVANGÉLICOS Y VIDA SACERDOTAL / 3

El Actividad ministerial y santificación

Prestemos atención a algunas dificultades que pueden surgir:

— *«Si es el ministerio el camino que Dios me ha trazado para mi santificación, entonces me entrego en cuerpo y alma, desde la mañana a la noche, sin ocuparme de otra cosa».*

— ¡No, sería una especie de activismo mágico, ya condenado por León XIII!

— *¿No basta para santificarme el ejercicio del ministerio?*

— ¡No, sería automatismo! Y no hay nada de automatismo en el cristianismo, al menos para las personas que tienen uso de razón. La actividad ministerial será santificante para las personas de los ministros con tal de que revista ciertas condiciones que piden el máximo compromiso personal.

¿Qué condiciones?:

a) Ser dóciles a la acción del Espíritu Santo. Docilidad al Espíritu Santo se dice fácilmente, pero, ¿qué comporta esto? El Concilio ha presentado, sobre todo a los sacerdotes, a la Virgen como tipo ideal de la docilidad, de la disponibilidad al Espíritu Santo. b) El ejercicio consciente del propio ministerio. «Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras»: esta es la concienciación exigida por el Concilio, y basta enunciar esta frase para comprender cuánto empeño personal de esfuerzo ascético y de virtud se nos exija para que el ejercicio de nuestro ministerio pueda ser instrumento de santificación para nosotros.

c) Espíritu de oración, más aún, de contemplación.

d) Caridad pastoral que brota sobre todo de la celebración de la eucaristía.

e) Comunión con el propio obispo y con los hermanos.

Para los sacerdotes diocesanos una de las condiciones para que el propio ministerio sea santificante es que se desarrolle en comunión con el obispo y con el presbiterio, en caridad y armonía. Nuestra familia sacerdotal es una «fraternidad sacerdotal» (PO 8). Los consejos evangélicos

Otro medio, nada despreciable, para realizar la santidad personal y, consecuentemente, un eficaz ejercicio del ministerio sacerdotal, lo constituye la profesión de los tres consejos evangélicos de obediencia, castidad perfecta y pobreza.

Para no dar ni siquiera la impresión de que el sacerdote diocesano se ha equiparado a la condición propia de los religiosos, el Concilio ha preferido hablar de virtud más que de consejos, y lo ha hecho también para que ninguno sea inducido a suponer que se trate de algo supererogatorio.

En efecto, el Concilio presenta esas tres virtudes «entre las más necesarias para el ministerio de los presbíteros» (PO 15), como «las peculiares exigencias de la vida espiritual de los presbíteros» (PO, título general de los números 15-17). Por esto, le da motivo de naturaleza sacramental, ministerial y eclesial, y las enuncia en orden inverso al tradicional para los religiosos, es decir, comenzando por la obediencia.

Acerca de estas tres virtudes sacerdotales surge la pregunta de si pueden ser practicadas en fuerza de un voto u otro vínculo equivalente. He aquí la respuesta:

Está fuera de discusión la posibilidad teologal y jurídica, además de la gran conveniencia bajo el aspecto moral y ascético.

El voto es un ulterior don hecho por Dios, porque une a Dios al sacerdote con el nuevo título de la virtud de la religión. Es como un pacto bilateral de alianza entre Dios y el sacerdote; éste se une libremente a Dios con un nuevo compromiso, y Dios, por su parte, se compromete con el sacerdote con nuevas gracias.

Si después el voto público es profesado en un Instituto de vida secular consagrada (por ejemplo, el Instituto "Jesús Sacerdote"), entonces sucede que el sacerdote dioce-sano, sin llegar a ser religioso, más aún, permaneciendo todavía más enraizado en su «secularidad» diocesana, viene colocado en un verdadero estado de perfección (naturalmente, perfección «semper adquirenda») que no es en nada inferior al estado de perfección religiosa.

Mons. Luigi Carli
Arzobispo de Gaeta

Un poco de historia

El beato P. Alberione, movido por su ardiente espíritu apostólico, advirtió que el frondoso árbol paulino no estaría completo si carecía de una institución que incluyera a la familia, para que ésta, a su vez, proporcionara nueva savia al árbol. Y pensó en algo que comprometiera más a las familias y las vinculara entre ellas y con la Sociedad de San Pablo, en auténtica comunión de gracia y apostolado.

Ya en torno a los años 30 el P. Alberione había pensado en la posibilidad de una «consagración» para los esposos. Posteriormente habló muchas veces de su proyecto con relación a la profesión de los votos vividos también por personas unidas por el vínculo matrimonial. Cuando, después de varios años de oración y sacrificios, llegó la hora de Dios, convencido de cumplir su plan y contento de poder responder a muchas parejas deseosas de vivir su vida matrimonial como «consagración», el P. Alberione fundó el instituto Santa Familia que, sin embargo, no llegaría a ponerse en marcha hasta después de su muerte.

La Congregación para los Institutos de vida consagrada le concedió la misma aprobación que a los otros tres institutos agregados (8 de abril de 1960); y el 29 de junio de 1982, coincidiendo con la apertura del proceso de beatificación y canonización del Fundador, aprobó su Estatuto.

Años más tarde, el 19 de marzo de 1993, festividad de san José, el Superior General de la Sociedad de San Pablo, Rvdmo. P. Silvio Pignotti, presentó el nuevo Estatuto, adaptado ya a la normativa del Código de Derecho Canónico de 1983.

Naturaleza y fin

Todo cristiano ha de aspirar a la santidad (cf Mt 5,48). Ésta y no otra es la finalidad del Instituto Santa Familia, formado precisamente por esposos cristianos que aspiran a la santidad viviendo en el mundo según su estado, ejerciendo el apostolado e intentando transformar desde dentro todas las realidades terrenas.

Si la finalidad del Instituto es la vocación universal a la santidad, ¿qué es lo que caracteriza al Instituto Santa Familia? El carisma propio que el P. Alberione aporta a la familia es la «consagración» con la profesión de los votos evangélicos. «El siervo de Dios, P. Santiago Alberione –se lee en el Decreto de aprobación definitiva del Instituto–, animado por el deseo de promover el bien espiritual y la santificación de la familia, instituía en 1963 el Instituto denominado "Santa Familia" para los esposos que deseen comprometerse a buscar en el matrimonio la perfección evangélica mediante los votos de castidad, pobreza y obediencia». Y añade: «animados por el ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret, los miembros del Instituto sabrán comprender cada vez mejor su particular llamada en la familia, "pequeña iglesia doméstica", para hacerse portadores de un auténtico amor conyugal».

Según la inspiración del Fundador, recogida en el Estatuto, los miembros del Instituto reconocen en el sacramento del matrimonio una fuente «permanente» de gracia para el cumplimiento de su «ministerio» en la «iglesia doméstica», la familia, a la que consideran «escuela de vida cristiana». Cuidan como máximo bien la «santificación» personal, la del cónyuge y la de los hijos. Se sienten recíprocamente responsables del bien de la familia y de los posibles contrastes y diferencias, que procuran superar juntos, y se sirven de un buen acompañante espiritual. En las inevitables cruces diarias saben encontrar un medio sencillo y eficaz de reparación de las faltas propias y de los hijos y un secreto para el propio perfeccionamiento: el seguimiento y la configuración con Jesús Maestro, camino, verdad y vida.

LA REDACCIÓN

TESTIMONIO DE UN GRABRIELINO AUSTRIACO

Me llamo Karl Vospernik. Soy Gabrielino. Tengo 73 años y vivo en Klagenfurt (Austria). Mi vida paulina comienza cuando tenía algo menos de treinta años, con un encuentro personal con el Primer Maestro, en su residencia de Roma (Vía Alessandro Severo, 58). Después de recibirme el P. Antonio Speciale, Secretario del Primer Maestro, me atendió con mucha amabilidad, durante algunos minutos, el mismo P. Alberione y me despidió con su bendición.

Después de haber pasado algunos días en la Casa de Vía Alessandro Severo (Roma) di algunas vueltas por varios países, como estudiante de la Sociedad de San Pablo. Hice el Postulantado en la Casa de Albano Laziale (cerca de Roma), para vocaciones adultas, colaborando en la producción de discos, tarea apostólica a que estaba dedicada de lleno aquella casa. En este período he tenido encuentros bastante regulares con el P. Renato Perino, que entonces era Vicario General de la Sociedad de San Pablo.

En los años 1970/1971 hice la licenciatura, como teólogo laico, en la Facultad de Teología de la Universidad de Viena. Después, he vivido unos diez meses en la Casa de Noviciado de la Sociedad de San Pablo en Canfield (Estados Unidos), trabajando especialmente en la reproducción de audiocasetes. Finalmente, a finales de 1972 pasé al Instituto San Gabriel y fue a partir de entonces cuando comencé a ejercer mi trabajo apostólico propio, primero en Viena (durante unos 17 años) y después en Carinzia (Austria), fundando una empresa a nivel internacional, una sociedad para la difusión de la Palabra de Dios a través los mass media.

Después de varias etapas en el Instituto, el 1 de agosto de 1981, a la conclusión de una tanda de Ejercicios Espirituales, hice la profesión perpetua en Ariccia (Roma). El P. Lino Brazo (muerto hace algunos años), por entonces Delegado Provincial del Instituto San Gabriel en Italia, fue durante años mi Director Espiritual.

Tengo 73 años y prosigo en Austria con mi trabajo apostólico como de costumbre. Desde hace dos años, tengo una librería en Klagenfurt (Carinzia, Austria), de unos 100 metros cuadrados, con sótano donde, un pequeño almacén y una habitación. Ahora he dejado de viajar con mi furgoneta cargada de materiales, como hice por más de 35 años, pero dedico unas 70 horas semanales al trabajo de difusión de materiales audiovisuales por teléfono, internet y correo electrónico; desde hace algún tiempo formo parte de un grupo parroquial de la Legión de María, al que le dedico una media de cuatro horas semanales para reuniones, oración y apostolado; y, además, mantengo los contactos regulares con mi familia (somos tres hermanos, el mayor ha muerto hace año y medio).

Gracias a Dios, hasta ahora he sido fiel a los compromisos de mi vida espiritual y de oración en el Instituto, compromisos a los que dedico unas 2-3 horas diarias: Santa Misa diaria, adoración eucarística, Oficio Divino, etc. Espiritual y físicamente, me siento bien, gracias a Dios. Y mi propósito, mi deseo, es seguir así mientras el Señor me dé salud, y no me presente otros planes para mi vida.

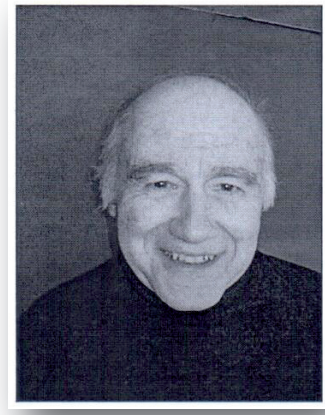

Mi dirección: **Karl Vospernik**
Kleinhausgasse 2 A
9020 KLAGENFURT (Austria)

Tel 43(0)463287497;
E-mail: karlv@easyline.at

KARL VOSPERNIK, ISG

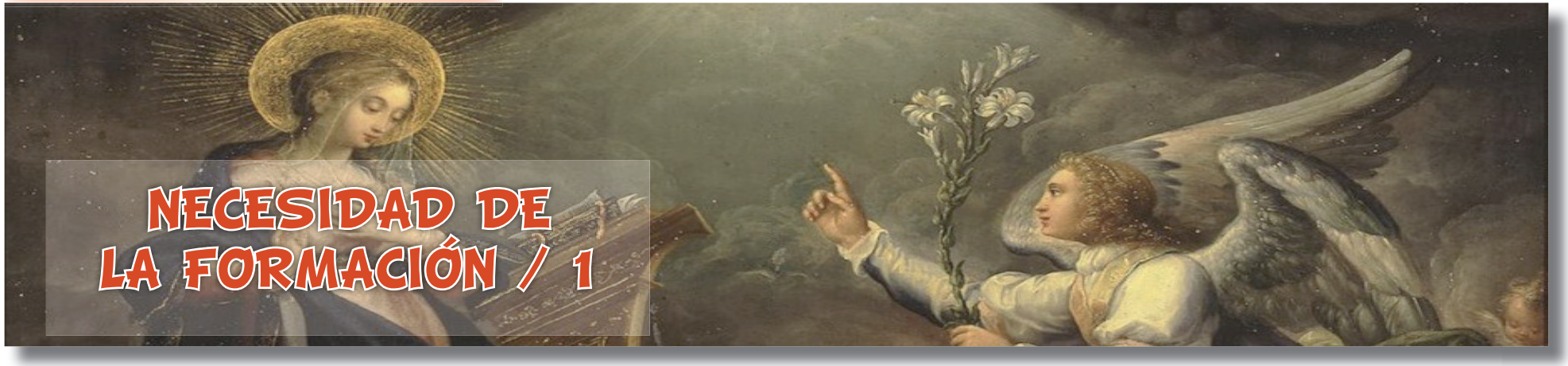

NECESIDAD DE LA FORMACIÓN / 1

Palabras del Magisterio

"Los Padres Sinodales han invitado vivamente a todos los institutos de vida consagrada… a elaborar cuanto antes una ratio instituciones, es decir, uno proyecto de formación inspirado en el carisma institucional, en el cual se presente de manera clara y dinámica el camino a seguir para asimilar plenamente la espiritualidad del propio Instituto. Tal proyecto responde hoy a una verdadera urgencia: de un lado, indica el modo de transmitir el espíritu del Instituto, para que sea vivido en autenticidad por las nuevas generaciones, en la diversidad de las culturas y de las situaciones geográficas; de otro, muestra a las personas consagradas los medios para vivir el mismo espíritu en las varias fases de la existencia, progresando hacia la plena madurez de la fe en Cristo" (VC 68).

"Objetivo central del proceso de formación es la preparación de la persona para la consagración total de sí mismo a Dios en el seguimiento de Cristo, al servicio de la misión… Desde el momento que el fin de la vida consagrada consiste en la conformación con el Señor Jesús y con su total oblación, a esto se debe orientar ante todo la formación. Se trata de un itinerario de progresiva asimilación de Cristo al Padre" (VC 65).

"El proceso formativo… no se reduce a la fase inicial, puesto que, por la limitación humana, la persona humana no podrá jamás suponer que ha completado la gestación de aquel hombre nuevo que experimenta dentro de sí, ni poseer en cada circunstancia de la vida los mismos sentimientos de Cristo. La formación inicial, por tanto, debe engarzarse con la formación permanente, creando en el sujeto la disponibilidad para dejarse formar en cada uno de los días de su vida" (VC 69).

La formación ayuda a vivir en continua y renovada referencia al Estatuto, porque él contiene un itinerario de secuela, cualificado por un carisma específico que ha sido autentificado por la Iglesia (cf VC 37).

"El Estatuto marca un camino y garantiza, al mismo tiempo, que tal camino conduce a la plena realización de la voluntad de Dios y a la santidad" (Estatuto, Presentación).

Por lo tanto, en el Estatuto encontramos trazado el camino de nuestra formación, pero "un Estatuto, de suyo, es breve y esencial… Pero comprende plenamente la realidad de vuestra vocación de consagradas seculares en la Familia Paulina es necesario integrar el contenido del Estatuto con un conocimiento cada vez más profundo de los escritos y del pensamiento del Fundador" (Ibídem).

Los miembros del Instituto Virgen de la Anunciación están llamados a vivir la consagración a Dios en el mundo mediante la profesión de los consejos evangélicos en el contexto de las estructuras temporales, para ser así levadura de sabiduría y testimonio de gracia en el seno de las realidades sociales (cf. VC 10).

El Estatuto marca un camino y garantiza, al mismo tiempo, que tal camino conduce a la plena realización de la voluntad de Dios y a la santidad

ANUNCIATINAS DE ITALIA
ITINERARIO FORMATIVO 2014

X CAPITULO GENERAL DE LA SOCIEDAD DE SAN PABLO

Durante el transcurso del mismo, la Asamblea Capitular aprobó los objetivos, las prioridades y las líneas de acción para el próximo sexenio (2015-2021), y una Declaración capitular, de 10 puntos, titulada: Evangelizar hoy con alegría como apóstoles comunicadores y como consagrados. Por la importancia de esta Declaración capitular reproducimos a continuación una síntesis de su contenido:

Evangelizar con alegría

1. Desde los orígenes de nuestra Familia religiosa, el Magisterio de la Iglesia ha iluminado nuestro carisma. A los cien años del nacimiento de la Sociedad de San Pablo, acogemos con gratitud la exhortación Evangelii gaudium del Papa Francisco, que nos ofrece el estímulo para una fidelidad creativa al don recibido, y estamos dispuestos a vivirlo plenamente al alba del nuevo milenio.

2. Comunicar el Evangelio en la cultura de la comunicación, no es para nosotros una decisión opcional; es un deber vinculante: "¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!" (1Cor 9, 16). Confirmamos, por tanto, el compromiso de realizar, en favor de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, este urgente y delicado cometido, y de hacerlo con alegría…

Como apóstoles comunicadores

3. Frente a los desafíos que las circunstancias actuales presentan a nuestra misión específica, reforzamos la confianza en la asistencia del Maestro divino: ha sido él quien nos ha encomendado este ministerio (cfr. 2Cor 3, 5-6)…

El X Capítulo General de la Sociedad de San Pablo, en el que han participado 60 Paulinos, se ha celebrado en Ariccia (Roma), del 25 de enero al 15 de febrero de 2015.

4. Sabemos, sin embargo, que nuestra misión no se identifica con el uso de uno u otro medio de comunicación, sino con el hecho mismo de comunicar a todos, de manera rápida y eficaz, el Evangelio de Jesucristo, con el espíritu del Apóstol Pablo. El beato Santiago Alberione nos enseña: "El fin que se quiere alcanzar es el que impone los medios…" (Ut perfectus sit homo Dei, II, 193)…

5. Lo de "Todo lo hago por el Evangelio" (1Cor 9,23) nos pertenece también a nosotros, que

tenemos a Pablo como padre, maestro y protector; caminando sobre sus huellas, nos consideramos deudores de todos y queremos hacernos "todo a todos para salvar sea como sea a alguno" (1Cor 9,22). A pesar de que las dificultades son muchas, el Señor está con nosotros: "Reboso de gozo en medio de las tribulaciones" (2Cor 7,4)…

6. Aun "no hablando sólo de religión, sino de todo cristianamente" (AD 87, cfr. AE V 159), ofrecemos a todos el Evangelio, que no es un conjunto de conceptos o de formalidades normativas, sino la Persona misma de Jesucristo, Camino, Verdad y Vida (Jn 14,6), Maestro único (Mt 23,10), Salvador del mundo. Del encuentro personal con Cristo brotarán la "conversión pastoral" y el impulso misionero que nos llevará a salir de nuestras estériles seguridades para llegar a todos, alcanzando incluso las fronteras existenciales, culturales y geográficas del presente…

Y como consagrados

7. Para comunicar a Cristo salvador, consideramos indispensable vivirlo nosotros mismos respondiendo a su amor que nos precede: "…Me amó y se entregó por mí" (cfr. Gal 2,20). Con este fin, hemos pedido con insistencia, en estos días: "O divino Espíritu…, renueva en nuestra Familia, a cien años de su nacimiento, los prodigios de un nuevo Pentecostés". ..

8. Conscientes de nuestras "faltas de correspondencia al exceso del amor divino", nos encomendamos, como Pablo, a Aquel que es más fuerte que nuestros miedos y debilidades. La misión que se nos ha encomendado nos exige un estilo de vida que no conoce medias tintas; un nuevo vigor en el caminar juntos, como comunidad evangelizadora; una entrega apostólica incondicional, propia de las almas que Dios reserva para las grandes empresas…

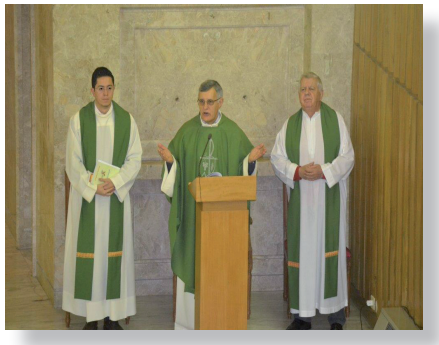

9. Reforzados en la esperanza y en la alegría, recorreremos los nuevos senderos del espíritu misionero, "no dejando espacio a lagunas y fantasías, a inútiles nostalgias, a sentimentalismos vacíos", sino "caminando siempre por la vía maestra, a la luz y al sol", "viviendo cada día la profesión liberadora" y realizando generosamente la misión que nos compete en la Iglesia, "fiándonos de Dios" y encontrando en el Evangelio la fuente de nuestra felicidad…

10. María, Reina de los Apóstoles, cuya misión es la de "dar a Jesucristo al mundo" (cfr. Ut perfectus sit homo Dei, IV 267), renueve en cada uno de nosotros el impulso y la belleza de la fe, esa misma fe que animó a san Pablo, al beato Santiago Alberione, al beato Timoteo Giaccardo y a tantos hermanos y hermanas de la Familia Paulina que lo "han dado todo" para hacer a todos la caridad de la verdad.

Los miembros del X Capitulo General

H. LUCINIO LÓPEZ LUCIO, SSP

A los 83 años de edad, el H. Lucinio López Lucio ha vuelto a la casa del Padre en la madrugada del pasado 5 de febrero, a causa de una parada cardiaca y de un infarto cerebral. Desde apenas dos semanas antes se encontraba internado en la Clínica Fuensanta de Madrid, donde falleció. El H. Lucinio había nacido en el pueblo cántabro de Sobrepinilla el 16 de enero de 1932. Ingresó en la Congregación en la casa de Deusto-Bilbao, hizo el noviciado en Zalla (Vizcaya), donde emitió la primera profesión en septiembre de 1951 y se consagró definitivamente al Señor en septiembre de 1957.

En sus muchos años de actividad apostólica, el H. Lucinio destacó siempre por su entrega y generosidad, dedicando todo su tiempo, capacidades y energías a las tareas que sucesivamente se le fueron encomendando, ya en la imprenta (1945 - 1976), ya en el Departamento Cinematográfico de San Pablo Films (1976 – 1979), ya dedicado al cuidado y mantenimiento general de las casas (1989 – 2012).

Los tres últimos años de su vida los pasó en la enfermería de la comunidad de la calle Vizconde los Asilos (Madrid), donde fue siempre atendido con esmero y dedicación por los miembros de la comunidad y por el personal sanitario. Descanse en paz este querido hermano, al que encomendamos a la oración de todos y a la misericordia del Padre.

INSTITUTO SAN GABRIEL: NUEVO POSTULANTE

Nacido en Madrid y con residencia en Puertollano (Ciudad Real), donde es profesor de Instituto, el 21 de febrero comenzó el itinerario formativo, como Postulante en el Instituto San Gabriel Arcángel, Carlos Andrada de Lorenzo. El acto, presidido por el P. Antonio Maroño, Delegado Provincial de los Institutos Paulinos de Vida Secular Consagrada en España, tuvo lugar en la Capilla de Protasio Gómez (Madrid), en el contexto de un tiempo de adoración eucarística. Participaron en el evento, que culminó con un sencillo ágape fraterno, algunos miembros de la Sociedad de San Pablo y del Instituto Virgen de la Anunciación.

SEVILLA: EXCURSIÓN A LA VIRGEN DEL ROCÍO

En l domingo, 8 de febrero pasado, la Familia Paulina de Sevilla realizó una muy grata excursión de confraternidad por el Condado de Huelva. Hicimos una parada en las Bodegas Oliveros de Bollullos del Condado y el almuerzo de hermanamiento tuvo lugar en El Toruño, en pleno acebuchal de la aldea almonteña.

El acto culminante fue sin duda la celebración de la Eucaristía ante la Stma. Virgen de Rocío, presidida por el P. Ángel Rey Rey, en la que se interpretó gran parte de la Misa del Alba a cargo de Cooperadores, otros colaboradores y personas afines a la Congregación y a la Librería San Pablo de Sevilla, entre las que se encontraba el afamado saetero hispalense D. Ángel Fernández Díaz. En dicha misa, que tiñó de color paulino la ermita rociera, paradigma de la devoción mariana en Andalucía, se pidió especialmente por las intenciones de la Sociedad de San Pablo, que en aquellas fechas estaba celebrando el X Capítulo General. El broche final no podía ser otro que el emotivo canto de la Salve Rociera.

En la inolvidable excursión han participado 55 personas, entre las que se encontraban dos Anunciatinas (Dña. Dolores Báez y Dña. Dolores Ramírez), Cooperadores Paulinos y otros colaboradores y amigos.

Abril

02. 1874, nacimiento del venerable Francesco Chiesa, en Montà d'Alba (Italia).

04. 1884. Nacimiento del beato Santiago Alberione, en San Lorenzo di Fossano (Italia).

06. 1967, aniversario de la muerte de la Hna. Francisca Antón, PDDM.

07. 1999, aniversario de la muerte de la Hna. Mari Carmen Cabezas, HSP.

08. 1960. Aprobación Pontificia de los Institutos Agregados a la Sociedad de San Pablo: Jesús Sacerdote, San Gabriel Arcángel y Virgen de la Anunciación.

22. 1999, aniversario de la muerte del Hno. Arturo Bolaños, SSP.

26. 52 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

27. 2003, el P. Santiago Alberione es declarado beato.

Mayo

06. 1904, nace el venerable Maggiorino Vigolungo, en Benevello (Italia).

17. 49 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.

18. 1996, aniversario de la muerte de la Hna. Rosita Díez, PDDM.

23. Fiesta de María Reina de los Apóstoles.

26. 1989, aniversario de la muerte de Maite Alcíbar, ISF.

Junio

01. 2008, aniversario de la muerte del P. Estanislao Conde, SSP.

03. 2012, aniversario de la muerte del Hno. Eusebio Navarro, SSP

13. 1986, nace el beato Timoteo Giaccardo.

15. 1915, "dies natalis" de las Hijas de San Pablo.

27. 1949, aprobación pontificia de la Sociedad de San Pablo

27. 2010, aniversario de la muerte de la Hna. Inmaculada García, PDDM.

29. 1959, aprobación pontificia de las Hermanas Pastorcitas.

29. 1986, aniversario de la muerte del P. Jesús Fuente, SSP.

29. 2011, aniversario de la muerte del Hno. Julián Fernández, SSP.

30. Solemnidad de San Pablo Apóstol, Patrono de la Familia Paulina.

INSTITUTOS PAULINOS DE VIDA SECULAR CONSAGRADA

Hay que sentir el deber del apostolado. Quien siente, previene; quien siente, ocupa intensamente el tiempo. Deseemos iluminar a todas las gentes. Y hoy es la radio la que puede iluminarlas; es la prensa; es el cine… Debemos sentir la belleza de esta misión (Para una renovación espiritual, p. 29).

Vuestras manos llevan el evangelio y deben llevarlo a todas partes. Hay que tener en la mente y en el corazón a todas las naciones del mundo y a cada una de las almas (Para una renovación espiritual, p. 30).

La oración por el apostolado ilumina al apóstol para saber qué decir y cómo decirlo. Además, mueve al apóstol y le infunde celo, iniciativas santas para el apostolado (Meditaciones para consagradas seculares).

El apóstol deberá llevar la luz con las ediciones a todos los que yerran, allanarles el camino de la vuelta a la Iglesia católica, con caridad fraterna, con la bondad del Buen Pastor (UPS, IV, 119).

Protasio Gómez, 15
28027 MADRID

+34 917 425 113

institutos@sanpablo.es